



DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la dependencia: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura.

Programa evaluado: Programa Presupuestario 111 – Desarrollo acuícola y pesquero.

Tipo de evaluación: Evaluación Específica de Desempeño.

Año de evaluación: 2020.

Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

Del reporte de los resultados, mediante análisis de los indicadores a la Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario 111 - Desarrollo Acuícola y Pesquero, La SEDAPA reconoce el profesionalismo de la Instancia Técnica Evaluadora a cargo de la Dirección General de la Instancia Técnica de Evaluación unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, por valorar los elementos descritos en el Informe Final de 2021.

II. Comentarios específicos:

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), atenderá las recomendaciones con base en el Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario 111 - Desarrollo Acuícola y Pesquero:

Recomendación	Se Acepta Sí/ No
<p>Con relación al diseño del Programa se identificó un área de oportunidad entre el diagnóstico, el árbol de objetivos y la MIR. Mientras que, en el diagnóstico y el árbol de objetivos se tiene como propósito central el desarrollo del subsector acuícola y pesquero, en el propósito de la MIR del Programa presupuestario evaluado se busca el incremento del nivel de producción de dicho sector.</p>	<p>Sí</p>
<p>Respecto a las poblaciones potencial y objetivo, son diferentes en unidad de medida y cuantificación, lo que nos lleva a concluir que no se tiene un criterio de focalización; con respecto a la población atendida, no se tiene una correcta identificación, ya que se tiene un número de solicitudes y no se identifica un mecanismo de registro de los beneficiarios del programa.</p>	<p>Sí</p>



SEDAPA

Secretaría de Desarrollo
Agropecuario,
Pesca y Acuicultura

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL OAXACA "

Respecto a los ASM, es preciso señalar la importancia de que las actividades a realizar cumplan con la atención de manera correcta, ya que se observa un ASM relacionado con la población objetivo del programa y que indica que se atenderá con el Plan Estratégico Sectorial, aspecto que permanece como área de oportunidad, ya que el programa no cuenta con esa identificación, cuantificación y cualificación de la población objetivo.

Sí

El Programa presupuestario 111 Desarrollo Acuícola y Pesquero presenta un bajo desempeño en el logro de sus metas, al presentar avance de metas en el 13.60% en sus indicadores durante el año 2020. Situación que se deriva en gran medida, de acuerdo al análisis realizado, de las restricciones presupuestales que ha tenido el programa en los últimos años.

sí

Con el propósito de fortalecer y focalizar los objetivos y alcances del Programa, se considera pertinente realizar un diagnóstico integral de la situación del Subsector Pesquero y Acuícola en el estado de Oaxaca, que en la selección de alternativas determine las intervenciones y apoyos que generen el mayor impacto en sus beneficiarios, tomando en cuenta las restricciones presupuestales que han limitado los alcances del Programa.

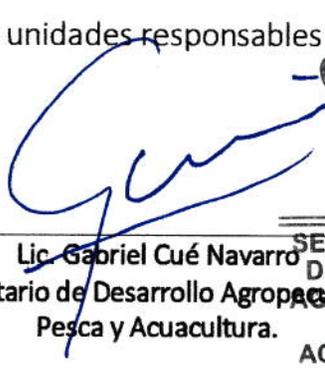
Sí

III. Conclusiones

Por último, se ratificará el compromiso de atender las recomendaciones detectadas oportunamente, así como de identificar el número total de productores pesquero y acuícolas, fortalecer el diagnóstico del programa y definir de manera congruente el objetivo del Programa Presupuestario 111 – Desarrollo Acuícola y Pesquero.

IV. Referencia a las unidades responsables que participaron en su elaboración.

Sin unidades responsables participantes




2016 - 2022

**SECRETARÍA DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
PESCA Y
ACUICULTURA**

Lic. Gabriel Cué Navarro
Secretario de Desarrollo Agropecuario
Pesca y Acuicultura.





Ing. Lino Velázquez Morales
Subsecretario de Planeación para el
Desarrollo Rural Sustentable

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE